

COMPENDIO

SEPTIEMBRE 10 2012

Visite el blog de la Red Protagónica Observatorio Crítico en: <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

CONTENIDOS

- CUBA.- AUNQUE VISTAN DE SEDA LA VIEJA ESTRATEGIA... **Miguel Arencibia Daupés**
- CON LA GUARDIA EN ALTO. **Erasmo Calzadilla**
- ESCANDALOSA EVIDENCIA DE DISCRIMINACIÓN Y HOMOFOBIA EN EL CENSO 2012. **Francisco Rodríguez Cruz**
- CARTA DE UN JOVEN QUE VINO A CUBA. **Graham Sowa**
- YA QUE NO CONTARÁN A NUESTRAS FAMILIAS AL MENOS QUE LAS VEAN. **Francisco Rodríguez Cruz**
- LA SUERTE DE UN JOVEN GATO DE LA HABANA VIEJA **Dmitri Prieto**
- CENSO 2012 NO REGISTRARÁ UNIONES HOMOSEXUALES O ¿EN CUBA NO CONTAMOS TODOS? **Francisco Rodríguez Cruz**
- DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA AGRUPACIÓN SINDICALISTA LIBERTARIA DE CUBA (DOCUMENTO HISTÓRICO)
- EL CASO ASSANGE DESDE EL FEMINISMO. **Beatriz Gimeno**
- PUSSY RIOT... LA ETERNA INCOMODIDAD DE LAS BANDAS PUNKS. **Ricardo Verenzuela**
- JAPÓN DECIDE ABANDONAR SUS CENTRALES NUCLEARES **Granma**

CUBA.- AUNQUE VISTAN DE SEDA LA VIEJA ESTRATEGIA...

Ha consistido en limosnear, hacer ruinas y endeudar. Lo nuevo de ahora es... mero disfraz.

Por Miguel Arencibia Daupés
Lo que ha sido

En estos 53 años de un proceso gradualmente inverso a una revolución verdadera, los poco capaces dirigentes, autoinstaurados *per secula seculorum* en el poder a golpe de mito, desinformación, patriotismo, coacción de varios tipos y represión abierta y encubierta, consiguieron (des)governar económicamente el país respaldados en las fuertes y permanentes donaciones insufladas del exterior por Estados aliados.

Para ello, después de las debacles productivas de los primeros años de este proceso basado en el capitalismo monopolista de Estado, tales como la Ofensiva Revolucionaria, el Cordón de la Habana y la Zafra de los 10 Millones, nos metieron en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), previo compromiso de *sed semper fidelis* al cuasi ortodoxo estalinismo de Brezhnev.

Unos pocos datos numéricos, extraoficialmente calculados en su momento por especialistas nacionales y foráneos coadyuvan a entender la enormidad de la ayuda solidaria de la URSS que, en su mayor parte, todavía se adeuda a Rusia, la flamante heredera capitalista:

- Un millón de rublos diarios, completamente *gratuito*, destinado a armamentos, pese a que *éramos y somos* No Alineados (¿?).
- No obstante el precio resbalante y superpreferencial (para Cuba) en la compra del azúcar, y los módicos del aprovisionamiento a nosotros de petróleo, harina de trigo para consumo humano, componentes para piensos, laminados de aceros, tractores y otros vehículos, la balanza comercial corriente debió tener un superávit anual aproximado de 1250 millones de rublos a favor de la URSS. Multiplíquese por los 17 años que Cuba perteneció al CAME, entre 1972 y 1990.
- Incalculables pero fabulosas cuantías por inversiones de plantas completas, asistencia técnica de decenas de miles de especialistas y suministro de líneas productivas, equipamientos, etc., enviados directamente de la URSS o pagados por ésta a terceros países no solo del Bloque.
- Otras colaboraciones económicamente favorables solo en nuestra dirección.

Sin entrar en detalles sobre las industrias calcadas del gigantismo de la madrecita eslava, como textiles, poligráficos, plantas de la industria mecánica y muchas otras, ejemplifiquemos con que, solo en los 17 años en el CAME, fueron importados decenas de miles de ómnibus, camiones, automóviles y equipos diversos de construcción.

También, más de 100 mil tractores, a los cuales si agregamos los miles existentes llegados antes y después de 1959 por otras vías, se apreciará que, como promedio, el país tuvo más de un tractor por cada uno de los 111 mil kilómetros cuadrados que tiene el archipiélago cubano.

Con todo esto lo que se *“logró” es una de las economías primeras en la Olimpiada de la Ineficiencia, con medalla de oro* para la agricultura donde casi se extinguieron los sectores ganadero, el citrícola y el tan prioritario azucarero; además de la pesca, el transporte terrestre y la marina mercante. Por lo que hoy, entre otras brutales consecuencias, el país debe importar el 80% de los alimentos que requiere la población para su subsistencia. (Empeorándose ahora la cuestión por el aumento mundial en los precios de tales renglones).

De aquellos equipos y plantas, ¿alguien puede informarle a los ciudadanos qué queda y en qué condiciones? El derroche y la destrucción han sido tan descomunales que la chatarra devino en uno de nuestros fuertes rublos exportables.

¿Por qué fue?

Pidiendo y dando con extrema absurda ligereza, y dejando que se dilapide, no se gobierna. Jamás valdrá decir que se hizo porque *“éramos demasiado buenos con nuestro pueblo”*. No, fue por el desproporcionado ego aunado a la creencia en la inmortalidad de la URSS y a la incapacidad de quienes nos han venido mandando, y porque los *“bolos”* nos costeaban sin parar mientes en el derroche gracias al satelitismo político del liderazgo cubano, que asumiera hasta nuestros días un neostalinismo tropicalizado.

Eso es incuestionable, aunque trate de levantar cabeza una corriente fundamentalista que intenta culpar al pueblo del desastre, aduciendo que el cubano es vago y ladrón.

Más que gobernar, los perpetuados comandantes- amén del endeudamiento para con el Club de París, un grupo de otros países y las once mil vírgenes- aprendieron a ejercer la mendicidad afuera y *“regalar”* dentro lo que no tenían validado. Desvirtuando consecuentemente todo adecuado y eficiente esfuerzo productivo.

Por demás, sin privilegiar la primigenia concepción de que el Estado nada crea y son los trabajadores los que producen las riquezas.

Lo conseguido y producido en gran parte ha estado absorbido por la enorme y parásita burocracia. Y el resto, con olímpico voluntarismo, mal distribuido estatalmente.

Cuba ha sido y es en proporción a su población el país más auxiliado del mundo, (en forma absoluta y relativa y durante más tiempo). Primeramente por la URSS y sus demás satélites, (1960-1990) después por Venezuela y China (¿a cuántas decenas de miles de millones asciende ya la deuda con éstas?), entre otros países.

Excediendo grandemente tal auxilio la suma total de los efectos del embargo yanqui y de muchos desacertados casos de internacionalismo y solidaridad para con terceros, que han caído en saco roto solo para ir a embolsillar a unos cuantos.

Nunca antes nuestro país fue tan dependiente económicamente del exterior como lo ha sido en todo este larguísimo período de capitalismo estatal que no socialismo.

Ahora nuevamente...

En víspera de otro aniversario del asalto al Moncada y, sobre todo, del período ordinario de sesiones de la ANPP, se efectuó una visita del Presidente de Cuba a China. Ocasión en la que el cíclope asiático convino en darnos *“un donativo gubernamental, un crédito ahora sin intereses y prorrogar el período de amortización de créditos gubernamentales, también sin intereses”*, concedidos hace algún tiempo. Ahora, a eso le denominan *“consolidar la cooperación”*.

La falta de pago de Cuba por los créditos chinos anteriores, ha estado paliada por Chávez moral (su expresada disposición de apalancamiento) y financieramente (con dinero y petróleo a menores precios e intereses). Mas es año de elecciones bolivarianas y con las incrementadas voces que se quejan de la intervención cubana en Venezuela y el gasto de esa nación para con nuestro país, el gobierno cubano, a través del personamiento en China de su mandatario, no vislumbró otro remedio que poner la precisa al coloso *“comunista”*: soltaba la mano o el modelo *“socialista”* criollo se iría a la carajina en menos tiempo de lo pensado y no querido por los mandantes cubanos y chinos.

Para China, perder al más importante de sus actuales socios políticos en esta parte del hemisferio, no resulta nada grato; dadas sus aspiraciones de acrecentar su influencia e inversiones a largo plazo en América Latina, dentro de su planeada geopolítica de elevarse a primera potencia mundial. Por lo que China volvió a dar.

Y el viajero siguió hacia Rusia que, por motivos similares, accedió a dar. Y continuó por Viet Nam, (cual quedara como un suelo lunar en los 70's y hoy está por delante de Cuba en su desarrollo) que algo soltó también.

Sin embargo, comprobado en estos 53 años está que el modelo cubano no tiene tendencia hacia el progreso, ni aún con más plata o su reformística *“actualización”*.

Lo que sería si...

Se estará (como dixit Raúl Castro:) “al borde del precipicio” solo un pequeño lapso para despeñar de inmediato SI:

- ✓ El propio general Presidente Raúl no aprende qué es la sociedad civil y que los derechos humanos y la democracia no son *esas “cosas nuevas que están utilizando contra el proceso cubano”*. Si insiste -después de 53 años de inopia- en que los cambios tienen que ser *“sin pausa pero sin prisa”*. Cree que no se puede remunerar mejor por la producción y, *para “estimular”* a los trabajadores, promueve que se legisle inconsultos impuestos al pueblo y decide la subida de precios a sus artículos vitales. ¡Ah! Y encima exprese que todos *estamos en igualdad de condiciones*.
- ✓ Con la raulística falta de prisa santiguada por Machado, el vicepresidente primero, nos transmite Esteban Lazo, otro vicepresidente, que en cuatro o cinco años el 45 % del PIB no devendrá del sector estatal, cuando aún no se ha organizado ni un solo mercado mayorista y se refuerza el férreo control burocrático de las divisas y las importaciones, como para que no puedan sobrevivir las formas no estatales.
- ✓ Como Caridad Diego, miembro del Comité Central del PCC, se sigue “fundamentando” – en contrario a Marx- que en Cuba el trabajador asalariado con patrón privado “no es explotado”.
- ✓ Como decisor se sigue anteponiendo la figura del “cuadro” a la del colectivo, y este sigue siendo mero ejecutor sin mínima y real facultad de controlar a aquel; sin sentido de dueño sobre los medios.
- ✓ Marino Murillo, responsabilizado estado/partidistamente con las reformas actuales, continúa reiterando que la propiedad más social es la del capitalismo monopolista estatal (y no las autogestionarias cooperativas, como sí propugnaran Bakunin, Kropotkin, Marx y hasta Lenin,), por lo que las cooperativas quedan pendientes de un experimento hasta Dios sabe cuándo (dícese tres años...).
- ✓ Al propio Murillo se le olvida, en el tema del envejecimiento poblacional y disminución de la fuerza laboral, tener en cuenta el promedio de las cincuenta mil personas que anualmente se marchan del país por diferentes vías y conceptos (el 85% en la mejor edad reproductiva y plenitud de capacidad laboral). Así como obvia analizar las insanidades económicas, políticas y sociales que causan este continuo (y en incremento) éxodo de la juventud, que es uno de los votos de castigo del pueblo para con sus mandamases.

Remember la URSS.

¿Qué hacer?

A un autoproclamado “sabio” le gustó para nada que, en mi ensayo *Si cambiamos el modelo, salvamos el proyecto* (Kaosenlared, 28.01.09), transcribiera lo que alguno señaló con diáfana claridad: *“la dirigencia cubana ya no cuenta con el término biológico, ni la disposición mental para provocar los cambios que el país necesita”*. Y le disgustó porque, cambiando “lo que deba ser cambiado”, su *ancien* núcleo central de mando debe ser el principal objetivo de los necesarios cambios.

Con el sentido en que lo apuntó Einstein, los principales problemas que se afronten no pueden ser resueltos al mismo nivel de pensamiento con que fueron causados. Y esto a la Generación Histórica no le resulta posible, tendría que dejar de ser ella misma, ya que el vuelco necesita 180 grados para poder resolverse el agotamiento estructural del modelo.

Y ello consistiría en dar solución, en lo económico, a la obsolescencia tecnológica, el enorme atraso en la informática, los transportes y la infraestructura, la ineficiencia industrial, la creciente deuda externa y la improductividad agrícola. En lo político, a la excesiva centralización y el autoritarismo en el poder, las conculcaciones de la participación democrática y de las libertades ciudadanas para la población, que –farsas congresísticas/PCC y asambleas/ANPP aparte- siguen impidiendo todo mecanismo de innovación desde abajo.

Por eso, los cambios tienen que ser rápidos y definitivos, sin pausas y con prisa.

De lo contrario, lo que seguirá prosperando aceleradamente es el arte de mendigar y arruinar al país endeudándonos. Y nuestros descendientes, aún en una decimoquinta generación, continuarán pagando lo que debemos más lo que adeudaremos. Mientras que el pueblo cubano meramente subsistirá dentro de la perpetuada carencia. Y el país continuará sin futuro.

Como se ha expresado: “El “nacionalismo” de algunos no basta para hacer la nación de todos”. Y menos aún “...Con todos y para el bien de todos”, por la que luchó nuestro Martí.

La Habana, 20 de agosto de 2012

CON LA GUARDIA EN ALTO

Erasmó Calzadilla

HAVANA TIMES — Confieso que hasta hoy no tuve claro si mantener a los cubanos desinformados respecto a determinados tópicos era un acto deliberado o una consecuencia orgánica de cómo se estructura el sistema.

El tratamiento que “nuestros” medios han dado al conflicto en Siria me ha despejado de dudas.

Hace más de un año se destapó en la nación del medio oriente una guerra civil en la que han muerto más de 10 000 personas. Los insurgentes que combaten al gobierno de Bashar Al-Assad no parecen angelitos con turbantes; tampoco los regulares del ejército sirio ni las milicias afines al presidente.

Según la ONU ambas partes han cometido crímenes de lesa humanidad (asesinatos, torturas, arrestos arbitrarios, violencia sexual, ataques indiscriminados, saqueo y destrucción de la propiedad).

Sin embargo, desde el primer instante y día tras día, los medios nacionales de “información” se limitan a reproducir y dar por ciertos los cables provenientes de SANA, la agencia oficial de noticias siria. SANA pretende que la contienda es entre buenos y patriotas progubernamentales contra mercenarios y asesinos.

Todos los días circulan por el mundo noticias y análisis frescos sobre esta guerra, elaborados desde los más diversos puntos de vista, pero los guardianes del santo grial impiden con ferviente celo que los cubanos beban de esas copas.

Sea un gran medio internacional o el blog de un analista de izquierda; si no confirma que los rebeldes combaten al servicio de naciones extranjeras, no pasa el filtro.

Hace unos meses Noam Chomsky usó la palabra dictador para referirse a Al Assad, y consideró que la insurgencia era legítima. Cuando Chomsky dispara contra el capitalismo enseguida divulgan aquí sus palabras, pero al mismísimo Chomsky le aplican la ley del silencio si no se aviene a la versión oficial.

Los asesores y responsables de los medios cubanos son personas estudiadas, que conocen el oficio y sus responsabilidades, no campesinos que pelearon en la sierra.

Por supuesto que ellos sí acceden a las diferentes fuentes, comprenden que las cosas no pueden ser como las pinta SANA y saben que en cualquier circunstancia, pero sobre todo en una guerra, no se puede dar crédito ciego a una de las partes involucradas, pero en lugar de socializar sus reflexiones, se aprovechan de la maldita circunstancia del agua por todas partes para mentir burda y deliberadamente. Ya no me caben dudas.

Cabe preguntarse por qué, cuál es la razón. ¿Mantener estupidizada y bajo control a la opinión pública? Demasiado sofisticado.

¿Conveniencias geopolíticas? Hay algo de eso, sí, pero me parece insuficiente. Otras veces han sido más sutiles, o simplemente guardan silencio cuando los “amigos” meten la pata.

¿Acaso están preparando mentalmente a la gente para una futura contienda en tierras lejanas? Improbable por el momento, pero no hay que bajar la guardia pues ¿no fue a base de mentiras y simplificaciones similares que nos convencieron sobre la necesidad y justeza de participar en las guerras de África?

Notas:

1. *Amnistía Internacional y Human Rights Watch también acusan al gobierno sirio de crímenes de lesa humanidad.*
2. *Cuando hablo de los responsables de los medios cubanos me refiero a los intelectuales intermediarios y a sus superiores.*

ESCANDALOSA EVIDENCIA DE DISCRIMINACIÓN Y HOMOFOBIA EN EL CENSO 2012

Francisco Rodríguez Cruz

Por primera vez en casi tres años reproduzco en esta bitácora lo escrito por un colega en otra página personal, pero siento el deber y estoy en la obligación de hacerlo. El joven periodista Maykel González Vivero, autor de [El Nictálope](#), acaba de revelar escandalosas evidencias de que la decisión de no incluir a las parejas homosexuales en el Censo 2012 en Cuba —[problema que explicamos la semana pasada](#)— no es una omisión, sino un presunto acto deliberado de discriminación. ¿Quién va a responder ahora por esto?

CENSO 2012: CUBA EN UNA FOTO DESENFOCADA

Maykel González Vivero

Será una foto de Cuba, una foto de familia, aseguran los manuales del censo, con vocación metafórica. A la medianoche del 14 de septiembre oprimirán el botón y veremos el flashazo. Ya sabemos, sin embargo, que nos harán una foto desenfocada: las uniones entre personas del mismo sexo fueron omitidas de los cuestionarios. Algunas familias no rezarán como tales, serán convivientes sin parentesco. Las pautas sancionadas por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) obligan a desenfocar la imagen de Cuba que necesitamos. Hoy aparecieron pruebas de que la ONEI se traiciona a sí misma en una pugna a puertas cerradas. Un supervisor del censo, estudiante universitario, me reveló el contenido de unas líneas borradas en el manual denominado *Instrucciones Enumerador*. Aunque tachadas con saña, en el párrafo que define quiénes serán considerados cónyuges él pudo leer: **En este caso se admiten parejas del mismo sexo, siempre que sean convivientes del mismo hogar censal.** [Las parejas homosexuales no figurarán en la indagación, dijo un funcionario de la ONEI al periodista Francisco Rodríguez Cruz hace pocos meses.](#) Las líneas tachadas obligan a suponer que originalmente se les contempló. El diseño fue cambiado luego por razones que sólo justifican la homofobia y una flagrante mala fe.

Empeñado en conocer el origen de la tachadura homofóbica pedaleé hasta el sitio donde capacitan para el censo en Sagua la Grande. El director, Ovidio Bermúdez Acosta, me facilitó las *Instrucciones...* y pude fotografiar el fragmento censurado. Bermúdez me mostró además una información oficial de la ONEI titulada *Precisiones metodológicas y fe de erratas*; en la penúltima página se ordena tachar la oración que reproduce arriba y sustituir por **Las parejas deben ser de sexo diferente**.

¿Por qué se abandonó el proyecto original? ¿Quién ordenó –persona o grupo- que se eliminara una pauta incluida por los propios especialistas de la ONEI? Lo que parecía una omisión ahora es discriminación. Afirmar que las parejas homosexuales no serían admitidas era anticuado; incluirlas, luego tacharlas, es discriminatorio. ¿Los responsables sabrán que obran contra la política del Estado?

Seguí hasta el Departamento Municipal del Censo, en la sede sagüera de la ONEI. Conversé con la máxima responsable. Dulce Suárez Rojo, otra funcionaria, me facilitó numerosos ejemplares de las *Instrucciones...* En todos aparecía la misma tachadura azul, rotunda. Maritza, la directora, me aseguró que los manuales llegaron tachados probablemente de La Habana. Ella desconocía la Instructiva No. 14 del 21 de junio de 2012, la fe de erratas de tanta mala fe... Dulce explicó que a pesar de la fecha el documento les llegó el pasado viernes. Y no tuvieron que “corregir” nada, lo que indicaban censurar ya estaba en azul.

Las funcionarias de la ONEI –todas son mujeres- se interesaron por el caso. Conocían el término “homofobia”. Mencionaron dos películas: *Milk* y *Brokeback Mountain*. Dulce admitió que la disposición obliga a instruir expresamente a los enumeradores para que desconozcan cualquier declaración de unión entre personas del mismo sexo. Si dos hombres se declaran unidos, los enumeradores excepcionalmente lo desconocerán, pese a que el censo consignará lo declarado aunque sea evidente alguna falsedad. Por una vez el censo mentirá. La foto quedará desenfocada.

<http://paquitoeldecuba.wordpress.com/2012/09/06/escandalosa-evidencia-de-discriminacion-y-homofobia-en-el-censo-2012/>

CARTA DE UN JOVEN QUE VINO A CUBA

Por Graham Sowa

HAVANA TIMES — Escribo esta carta en respuesta a dos cartas abiertas de Rafael y Ivan sobre los pro y contra de quedar o salir de Cuba.

Queridos Rafael e Iván,

En la secundaria quise visitar a Cuba. Probablemente este impulso tuvo algo que ver con mi ideología política, profundamente inspirada, pero sin experiencia. Mis anhelos de ir a la Isla se renovaron en la Universidad, esta vez más enfocado, quería ser médico.

Un ciudadano de los Estados Unidos, residente de Texas, convirtiéndose en médico en una isla caribeña socialista. A veces, me gustaría que se hubiera mantenido la ilusión que parecía.

Mi situación de estudiante extranjero en Cuba no es ni excepcional, ni novedosa. Mientras devoraba, el año pasado, la autobiografía de Christopher Hitchens, *Hitch-22*, (por supuesto en Inglés, dudo que sea publicada en algún momento en Cuba), pasaba ansiosamente las páginas de sus primeros años para llegar a la parte donde escribió sobre su verano en Cuba. Esto fue durante la década de los 60.

Hitchens estuvo en Pinar del Río recogiendo granos de café con otros internacionalistas y tratando de averiguar por qué los cubanos le habían recogido su pasaporte a penas llegó (supongo que por la misma razón que cogieron el mío: por nuestra propia seguridad, a saber lo que esto signifique).

Hitchens escribió con orgullo que él cuestionó la libertad de expresión en un foro público, por lo que fue rechazado por sus compañeros. Se jactó, también, de repartir literatura en contra de la invasión soviética a Checoslovaquia. Sonreí, y después me pregunté si no estaba exagerando.

Pero, ¿por qué no confiar en mi héroe literario? Porque soy un extranjero viviendo en Cuba, rodeado de otros extranjeros que también viven aquí, y sé lo que se siente al estar en este país.

La mayoría de nosotros mantiene la cabeza baja; entre nosotros mencionamos los problemas al punto de ser incesantes, y después nos congratiamos con el sistema cubano públicamente.

Lo que yo quiero de ustedes dos, Iván y Rafael, es que se percaten que existe otra opción además de “salir de de la Isla” y “permanecer en ella”. Esa otra opción es ir a Cuba.

Es lo que he hecho, y sigo haciendo. Como también hacen los turistas y las personas que buscan refugio político, como mismo hacen los estudiantes que creen en un sistema que no conocen, o los estudiantes que se aprovechan de la oportunidad de estudiar.

Mis razones son numerosas y contradictorias. A veces siento que mi mente es sólo un campo de batalla donde los motivos para venir y quedarme en Cuba marcan un equipo de un lado y otro del impulso de ir.

Sin importar cual bando gane, mi mente alberga las razones que cayeron, valiente o cobardemente, como podría haber sucedido. Así es como se forman las experiencias, experiencias que quiero compartir con ustedes dos.

Creo que los tres concordamos en que la expectativa de mi generación y la de Iván puede describir ampliamente las expectativas de las personas en un mundo globalizado. Uno no tiene que ser parte de esta interconexión para saber que existe, y para contemplar la potencial que hay dentro y en todas partes.

¿En qué otro mundo mi deseo de convertirme en médico en Cuba, podría llegar a la realidad que es actualmente. Como usted dice **Rafael**, un joven cubano tiene más probabilidades que sus similares no cubanos, de tener en cuenta y poner en práctica los principios de la justicia social, porque el cubano es producto de una sociedad educada. Y si reconocemos a la Revolución por promover esta justicia social dentro de esta sociedad culta, ¿por qué no podemos confiar en que esos ideales no se puedan mantener de cara a “los estadounidenses”, como usted dijo ampliamente, que “confundirá a la gente” si se desarrollan en Cuba la libertad de expresión y de palabra?

Rafael, estoy completamente de acuerdo con usted en que el sistema político de mi país es una tarea capitalista, que no le importa a la mayoría de los votantes, pues de todos modos, sólo una mitad de nosotros se molesta en votar.

Pero asumir que las únicas opciones están entre el status quo de Cuba y la situación actual de los Estados Unidos es estar corto de vista hasta el punto de ser ciego legalmente.

Permanecer atrincherados en uno u otro sistema es violar la relación, casi biológica, entre juventud y revolución.

Si la batalla es de ideas, como se muestra con orgullo, casi irónico, en el reverso de un billete bancario de 100 CUC, entonces se les debe permitir entrar en conflicto. Sin conflicto no hay debate.

No vine a Cuba para cambiar nada. Vine, y permanezco aquí para convertirme en el mejor médico que pueda ser. Pero tampoco vine a vivir mi vida como un barco que pasa a otro durante la noche, sino para compartir la permanente curiosidad que tenemos los humanos unos de otros, la misma curiosidad que tienen los buenos médicos cada día de su vida laboral.

No existe ningún buen argumento sobre por qué a los cubanos no se les permite hacer lo mismo, sin importar a cuál lugar del mundo entero les gustaría ir.

Además, estoy en desacuerdo en que el movimiento de jóvenes cubanos hacia todo el mundo sea la única garantía de preservar el legado de la Revolución Cubana.

Rafael, hacer cualquier cosa menos abrazar el movimiento de los jóvenes, desde y hacia tu país, es confiar ese legado a las personas que viven aquí temporalmente, como yo: personas que están mal educadas sobre los principios de la Revolución, sin preparación para defenderse contra los siempre listos detractores, y al final del día, encomendado a los autores de la libertad de mi país, tan imperfectos como puedan ser.

Iván, estoy de acuerdo con usted en que la decisión de permanecer o dejar nuestros posibles países no debe nunca ser “juzgado en términos morales”. Sin embargo, el hecho mismo de que usted debe defender su ausencia de su país de origen muestra que este no es el caso.

Quizás, igual que yo, usted también tiene el auto-juicio moral que sale desde su interior.

El otro día salía de la escuela con destino a La Habana. Esto requiere una decisión, ¿debo tomar el autobús o una máquina (taxi colectivo).

A diferencia de los trabajadores cubanos, mi decisión no tiene nada que ver con las finanzas. Puedo pagar fácilmente cualquiera de los dos, y casi siempre opto por la máquina, un viaje de 50 centavos dólar.

Sin embargo, cuando llegué a la parada del autobús, donde también paran las máquinas para recoger a sus pasajeros, me encontré con uno de mis profesores.

Aquí estaba este hombre, quien al igual que su padre cumplió misión internacionalista en Angola. Lo respeto enormemente y tengo una amistad con él. Lo conozco demasiado bien para saber que si me ofrecía a pagar su máquina diría que no.

¿Qué hacer? ¿Me monto en una máquina y lo dejo en la parada del autobús, e invito a la representación simbólica de la brecha socioeconómica que existe realmente entre nosotros? ¿O espero el autobús, notoriamente lento y lleno?

Opto por la segunda, y tomo un puesto detrás de él en la cola. Y mientras el chofer frena la guagua lentamente hasta detenerla, tengo este zumbido en los oídos de lo vacío de mi intento de solidaridad.

Esta es la Cuba en la que vivo. Aquí soy rico. Tengo un presupuesto mensual con el que no que no sobreviviría una semana en Estados Unidos, pero me coloca varios peldaños por encima de la clase media cubana. El peso moral de esto raya con la injusticia.

Si soy solo un estudiante, ¿cómo puedo vivir muy por encima de personas que han hecho mucho más de lo que yo pudiera aspirar en mi tiempo aquí en la tierra?

Entonces se complica el asunto más con el hecho de que estudio aquí de forma gratuita. Añádase que los cubanos quedan en mis manos extranjeras e incultas para recibir su derecho constitucional a la salud. ¿Me está entendiendo?

Iván, me gustaría pensar que usted y yo, como dos jóvenes que han abandonado sus patrias, compartimos experiencias similares. Pero incluso en nuestra posibilidad común de viajar seguimos estando muy separados.

Usted llegó a su nuevo país y trabajó desde abajo hacia arriba. Yo llegué aquí mirando hacia abajo desde mi puesto privilegiado. Y aunque sé que hay resentimiento hacia estudiantes, como yo, que estudian de forma gratuita, e incluso escriben en este blog, no he recibido nada de eso en mi cara. Y a veces me gustaría que lo hicieran, para saber que no sentía esto por gusto.

Así que me quedo con un dilema insoluble. ¿Cómo podría incluso argumentar que los jóvenes cubanos deben ser capaces de decir y hacer más en sus propios términos, si veo que me estoy beneficiando del mismo sistema que les dice “NO” con demasiada frecuencia?

Sin embargo sigo viniendo a Cuba, sabiendo que tendré estos sentimientos. Mi único indulto son esos momentos en que aprendo medicina, intercambio con mis colegas cubanos y de todo el mundo, con la esperanza de poder regresar a mi propio país y cambiar las cosas que deben ser cambiadas.

YA QUE NO CONTARÁN A NUESTRAS FAMILIAS AL MENOS QUE LAS VEAN

Francisco Rodríguez Cruz

Cuando apenas restan unos 15 días para que comience en Cuba el Censo de Población y Viviendas el próximo 15 de septiembre, y ante la evidencia de que será una investigación homofóbica, o al menos discriminatoria por omisión, quisiera hacer una propuesta educativa desde el activismo para contribuir quizás a que esta sea la última vez que ello suceda en nuestro país.

Antes de plantear mi sugerencia, debo añadir que la respuesta casi oficial que recibí a la preocupación sobre [la negativa de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información \(ONEI\) a registrar las uniones consensuales de las parejas homosexuales](#) dentro del estado civil o conyugal de la población —recomendación que [planteamos por primera vez desde noviembre del 2011](#)— fue que el Censo 2012 lo concibieron y tuvo su primer ejercicio demostrativo en dos municipios mucho antes de que [la primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba aprobara](#) dentro de sus objetivos de trabajo el enfrentamiento a la discriminación por orientación sexual.

Esta explicación es apenas una justificación, y me resulta inadmisibles. Al menos para mí, el hecho evidencia que no hubo suficiente voluntad política de la dirección del país para rectificar una decisión técnica incorrecta que pudo tener una solución, como sí lo hicieron otras muchas autoridades estadísticas estatales de los países de América Latina y otras regiones del mundo durante la actual ronda censal de la ONU.

En consecuencia, exhorto a todas las personas homosexuales, bisexuales y transexuales a mostrarnos ante los enumeradores del ya próximo Censo, lo cual podríamos hacer de varias formas:

1. Las personas homosexuales que viven juntas tienen el derecho a declarar su unión consensual ante los enumeradores y pedir que les inscriban como pareja en el cuestionario censal, aunque luego las estadísticas de la ONEI no las contabilicen, como ya decidieron hacer de manera excluyente y discriminatoria.
2. Los gay y lesbianas que mantengan relaciones estables con una pareja, aunque no residan en su vivienda, tienen el derecho a pedir a los enumeradores que no les registren como solteros, sino como “unidos” con otra persona de su mismo sexo.
3. Las personas transexuales tienen derecho a declararse como mujer u hombre, de acuerdo con su identidad de género, aun cuando sus órganos sexuales sean de varón o hembra, y pedir que así conste en el cuestionario censal. Esa decisión no la pueden cuestionar los enumeradores, porque como especifica la ONEI, el Censo es por declaración, y no es necesario mostrar ningún documento de identificación para avalar la información que brinde la ciudadanía.

Adicionalmente, podemos aprovechar la oportunidad de conversar con los jóvenes estudiantes que tendrán la responsabilidad de censar, para explicarles lo que no quisieron hacer los especialistas de la ONEI como parte de su capacitación, en relación con el derecho a la libre orientación sexual e identidad de género y al respeto a la diversidad sexual.

Propongo además que a partir del 15 de septiembre y hasta que recibamos la visita de los enumeradores del Censo engalanemos las casas donde vivamos lesbianas, gays, bisexuales y transexuales con la bandera del arcoíris, quienes la posean, o con cualquier otro elemento alegórico al movimiento internacional por los derechos de las personas LGBT o a las campañas nacionales contra la homofobia y por el respeto a la diversidad sexual.

Para lograr la difusión de esta idea, y ante el escaso acceso a Internet en la Isla, pido el apoyo para divulgarla mediante cualquier vía posible —si les parece bien y están de acuerdo en participar— de los y las activistas de todas las orientaciones sexuales e identidades de género, tanto de las redes sociales del [Centro Nacional de Educación Sexual \(CENESEX\)](#), como del [Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/sida \(CNP\)](#), el [proyecto independiente Arcoíris](#) y cualquier otro grupo o iniciativa que abogue por los derechos sexuales en Cuba.

Así, el día del levantamiento censal a nuestros hogares cientos y tal vez miles de personas podríamos utilizar y mostrar con orgullo esas camisetas, mochilas y carteles o afiches promocionales que cada año distribuyen los diferentes grupos de activismo durante la Jornada Cubana contra la Homofobia, el Día Mundial de lucha contra el Sida o en otras fechas significativas, junto con cualquier otra iniciativa que haga visible a cada familia donde viva, ame y sea amado; estudie, trabaje y defienda a su patria algún integrante de la comunidad LGBT, de manera que las decenas de miles de muchachas y muchachos que enumerarán las viviendas a lo largo y ancho del país sepan, comenten y transmitan a las autoridades pertinentes y a toda la población que —al contrario de lo que dice el eslogan— todavía no todos y todas contamos para este Censo discriminatorio y homofóbico, pero sí para Cuba.

<http://paquitoeldecuba.wordpress.com/2012/08/29/ya-que-no-contaran-a-nuestras-familias-al-menos-que-las-vean/>

LA SUERTE DE UN JOVEN GATO DE LA HABANA VIEJA

Por Dmitri Prieto

HAVANA TIMES — Camino usualmente por las calles de La Habana Vieja, porque trabajo allí. Suelo recorrer, algo apurado, las calles quizás más “silvestres” del centro histórico de la capital cubana —es decir, aquellas adonde aún no ha llegado el imperativo turístico ni el despliegue ordenante de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

No es que están desatendidas por esa oficina, pero obviamente carecen del sesgo cosmopolita que instauran tonalidades de “La Guantamamera” en voz de músicos callejeros y orquestas de café.

Compostela es una de esas calles aún “silvestres”.

Mientras por ella me acercaba a la Plaza de Belén, donde un ex-convento alberga un centro de rehabilitación médica (en realidad, lo que más me impresiona de ese edificio es la existencia de una torre coronada con una grisácea cúpula de observatorio astronómico —probablemente en desuso desde hace mucho tiempo), vi a un grupo de niños (7-10 años) alrededor de una alcantarilla.

“¡Señor, señor!” me gritó uno de ellos. Me acerqué. “Por favor, ayúdenos a quitar la reja de la alcantarilla”.

Miré a los chicos con cierta sospecha. ¿Por qué de repente esa tan rara y casi subversiva petición?

“Es que hay un gatico que cayó allá abajo...” - respondió el joven activista a mi mirada interrogante.

Intenté lidiar con la reja, pero no pude. Estaba bien empotrada en el cemento.

Un combate tenía lugar en mi alma. Por una parte, deseaba que se salvara el gato, y para eso había que quitar la reja. Pero eso, más que el esfuerzo físico, aconsejaba ir en busca de algún instrumento que posibilitara despegar la reja del agujero, rompiendo el cemento que la fijaba... Acción que evidentemente iría mejor si la hacía algún habitante de la comunidad, y no un cuasi-turista con cara de ruso.

“Busquen a alguien que les preste algo afilado para desprender la reja. Además de que pesa, está bien pegada, y si no se despega, no se puede subir” - les dije a los muchachos.

Mientras, el tiempo apremiaba... y decidí seguir caminando a mi parada de guagua (estaba realmente apurado...), dejando la suerte del gato en manos de los chicos. La conciencia me remordía por motivo de mi posible responsabilidad con la muerte del gatico, si los niños no lograban su cometido. Me sentía como un saboteador a una causa justa...

Habiendo transcurrido dos días, volvía yo a pasar por la Plaza de Belén.

Mientras me acercaba a la reja, mi cerebro era corroído por la expectativa de verla igual que antes y de sentir un olor pútrido saliendo del hueco.

Pero cuando miré, pude ver que un angosto intervalo entre hierro y cemento mostraba que la reja había sido zafada y después nuevamente puesta en su lugar.

Y debajo, ningún gato.

Luminoso motivo para una breve felicidad. Por el gatico, por mi karma personal, pero sobre todo por esos niños habaneros cuya acción directa tuvo éxito: ellos han aprendido a amar, a contrapelo del reguetón.

CENSO 2012 NO REGISTRARÁ UNIONES HOMOSEXUALES O ¿EN CUBA NO CONTAMOS TODOS?

Francisco Rodríguez Cruz

El Censo 2012 no registrará a las parejas homosexuales que viven juntas en Cuba, incluso aunque estas lo declaren ante el enumerador, pues “solo recogerá las estadísticas de las uniones formadas por hombre y mujer”, de acuerdo con el director nacional de esa investigación social.

Juan Carlos Alfonso Fraga, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información, confirmó en fecha reciente esta decisión que ya temíamos, al responder a mi pregunta durante un contacto con directivos de órganos de prensa en el cual tuve que participar.

Tampoco reflejará si una persona transexual se declara como mujer u hombre, de acuerdo con su identidad de género, aun cuando sus órganos sexuales sean de varón o hembra, porque “es un tema muy complejo para explicarlo a los estudiantes que actuarán como enumeradores”, de acuerdo con Alfonso Fraga.

Mi preocupación como ciudadano, militante comunista y activista por los derechos sexuales —la cual ya transmití a las instancias correspondientes— es que tales decisiones técnicas son discriminatorias hacia las personas homosexuales y [contradican la política aprobada](#) en la primera Conferencia Nacional del Partido de enfrentar cualquier tipo de discriminación en Cuba, incluyendo la orientación sexual.

Ello impedirá además que la dirección del país, la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y la ciudadanía cuente con datos que pueden facilitar [la discusión del anteproyecto de nueva ley del Código de Familia](#).

El plegable indica que a través del Censo podremos conocer “población por estado civil o conyugal (solteros, casados, unidos, viudos y separados”. ¿Por qué una pareja de personas homosexuales que vivan juntas no podría registrarse por autodeclaración como “unidos” ante el enumerador y constar luego ese tipo de unión en las estadísticas?

Desde noviembre del 2011 [alertamos sobre este asunto](#), y relacionamos los países de nuestra región y de otras zonas geográficas que sí incluyeron tales aspectos en la presente ronda censal de la ONU, algunos de ellos incluso con una labor menos sólida que Cuba en esta comprensión de la diversidad sexual.

La exclusión injustificada de esta información que saldría espontáneamente de la población cubana sin dudas tendrá un impacto negativo en la imagen de la Revolución, y empaña —ya antes de comenzar— la realización del próximo Censo y la labor que realiza al respecto el [Centro Nacional de Educación Sexual \(CENESEX\)](#).

Ratifico mi oposición personal a este escamoteo de [una parte de la realidad de la familia y la sociedad cubanas](#), cuya argumentación no nos parece sólida ni bien fundamentada, y más bien parece ser una decisión que reproduce y afianza viejos prejuicios.

También explica que se reflejará “cuántos somos en total, por edades y por sexo”, y más adelante que “todas las respuestas se tomarán por declaración; no se pide ninguna prueba documental de lo que esté declarando el ciudadano”. ¿Por qué no podría una persona transexual declararse como mujer u hombre, de acuerdo con su identidad de género, aun cuando sus órganos sexuales sean de varón o hembra y constar en las estadísticas este tipo de identidad?

Exhorto además a todas las personas homosexuales que viven en pareja a declarar ante los enumeradores su unión consensual — que la legislación vigente nos impide formalizar—, y a exigir que esta información quede expresa en el cuestionario censal, incluso si primara definitivamente esta negativa a computarla dentro del estado civil o conyugal de la población.

En Cuba todos los tipos de familias debemos contar para el Censo: cualquier otro subterfugio es una expresión de homofobia y discriminación.

<http://paquitoeldecuba.wordpress.com/2012/06/15/censo-2012-no-registrara-uniones-homosexuales-o-en-cuba-no-contamos-todos/>

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA AGRUPACIÓN SINDICALISTA LIBERTARIA DE CUBA (DOCUMENTO HISTÓRICO)

**“Lo actual no es lo presente, es lo actuante”
Pedro de Oraá**

En tus manos tienes un documento histórico, no sólo por el lapso de tiempo transcurrido, sino por las útiles implicaciones prácticas para el presente y por la capacidad de iluminar unas potencialidades latentes en un sector del mundo obrero y popular cubano de inicios de los '60.

Un gobierno muy popular y anti imperialista, nacido de unas inmensas ansias de justicia, así como de un nacionalismo burgués frustrado, que reforzó los masivos anhelos populares de estatización total de la sociedad; una rencorosa memoria histórica burguesa, anti obrera por naturaleza; un Partido Comunista (PSP) muy laborioso, pero viciado de ansias de mando vanguardista y, por tanto, capaz de cualquier traición a la clase obrera, por tal de gobernar en nombre de ella; una clase obrera plagada de desigualdades y divergencias, todos esos factores conspiraron de conjunto y cada uno por su propia cuenta, para el complot de silencio que se ha fraguado durante decenios contra una perspectiva libertaria y anti autoritaria obrera sobre la revolución cubana de 1959.

Las consecuencias han sido desastrosas. Luego de medio siglo de revolución estatal, la nueva oligarquía política, técnica y militar ha creado todas las condiciones para que deseemos el capitalismo y un 'arreglo razonable' con el imperialismo yanqui y todos los demás. A cambio, ofrecen un 'capital humano' disciplinado y culto, que no es otra cosa que nosotros mismos: este pueblo trabajador envilecido por el miedo, la miseria insolidaria, la apatía hacia cualquier lucha social, trastocando el sentido mismo de la palabra "luchar" con el de robar y el arribismo en la pirámide funcional. Tales funestos ingredientes, junto a muchos otros, unidos a una millonaria máquina estatal de propaganda y desinformación 24x24, que ahora pretende ser también "moderna y competitiva", similar a cualquier monopolio mediático capitalista, ha dado lugar a una amnesia colectiva paralizante y funesta que no nos deja recordar los sueños de futuro que una vez alimentamos.

Esta Declaración de Principios...no es una mágica receta médica, reencontrada entre los escombros de un viejo manicomio y que deba llevarse hoy al pie de la letra. De hecho, en el texto se pueden encontrar pasajes del mismo espíritu industrialista, la misma visión utilitarista de la naturaleza que manosean los tecnócratas pro capitalistas de hoy, sesgos conductistas en la noción de educación que manejan, una noción obrerista y sindicato-centrista que puede ser excluyente de otras espiritualidades igualmente revolucionarias...etc.

Pero a pesar de lo mucho que se le pueda impugnar, el texto no deja de ser una potencial herramienta para reactivar el deseo de comunizar nuestras vidas por nosotros mismos, una oportunidad de rectificar y profundizar una perspectiva anti autoritaria y libertaria a partir de nuestras redes ya existentes de afinidades y afectos, donde quepan todas las sensibilidades sanamente reacias e inevitablemente antagónicas a todas las formas, brutales o sutiles, de opresión, un punto de partida, entre otros, para estimular un deseo de organizarnos para re-habitar el tiempo potencial del que fuimos expropiados.

Un miembro del Taller Libertario "Alfredo López"

Documento histórico: "DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA AGRUPACIÓN SINDICALISTA LIBERTARIA DE CUBA"

La Habana, julio 1960

1. CONTRA TODAS LAS FORMAS DE ESTADO.

Los integrantes de la Agrupación Sindicalista Libertaria consideramos como un deber insoslayable, expresar en esta etapa de realizaciones revolucionarias de nuestro pueblo, que estamos situados no simplemente frente a determinadas formas accesorias del Estado, sino contra la propia existencia del Estado como organismo rector de la sociedad y, por tanto, contra toda política que tienda a crear una hipertrofia estatal, a ampliar las facultades del Estado o a darle un carácter totalitario y dictatorial. Los militantes sindicalistas libertarios cubanos, al igual que nuestros compañeros de los demás países, estimamos que no se puede ir realmente a la realización de una revolución social verdadera, si no se procede, simultáneamente con la transformación económica, a la eliminación del Estado como entidad política y administrativa, sustituyéndolo en sus funciones con organismos básicos revolucionarios, como son los sindicatos obreros, los municipios libres, las cooperativas agrarias e industriales autónomas y las colectividades fabriles y campesinas, libres de injerencias autoritarias.

Los supersticiosos de la política creen que la sociedad humana es la consecuencia del Estado, cuando la realidad es que el Estado surge como la expresión más terrible de la degeneración de la sociedad, o sea, de la sociedad desdoblada en clases, que encuentra su punto más culminante en las brutales desigualdades, injusticias y antagonismos del régimen capitalista. El Estado, en definitiva, no es más que una excrescencia parasitaria producida por el régimen de clases, apoyado en la propiedad privada de los medios de producción, y debe comenzar a desaparecer definitivamente en la etapa de transformación revolucionaria de la sociedad burguesa en una sociedad socialista.

2. LOS SINDICATOS SON LOS ÓRGANOS ECONÓMICOS DE LA REVOLUCIÓN.

Los sindicalistas libertarios afirmamos que no existe otra representación más genuina de la clase obrera que los sindicatos y que, por lo tanto, ellos son los llamados a realizar la transformación económica de la sociedad, sustituyendo, como reza el viejo principio socialista "el gobierno de los hombres por la administración de las cosas".

Los sindicatos y las federaciones de industria, reestructurados de manera racional y conveniente, contienen en sí mismos los elementos técnicos y humanos necesarios para desarrollar plenamente los planes de industrialización colectiva.

Frente a los usureros de la política revolucionaria y los despechados rencorosos de la política reaccionaria, que pretenden re-capturar el poder público de nuevo, mantenemos el criterio de que, con la revolución social, no sólo no deben desaparecer los sindicatos, sino que es ahora, en pleno período de reconstrucción social, cuando los organismos sindicales obreros, convertidos de armas de lucha reivindicativa en

instrumentos vivos de dirección y coordinación económica, tienen que desempeñar su papel más importante y decisivo. En estas circunstancias, la subordinación de los sindicatos a la política del Estado, aunque estemos en una etapa revolucionaria —y, quizás, por ello mismo—, es una traición a la clase obrera, una maniobra vil para hacerla fracasar en el momento histórico en que debe cumplir su misión más importante desde el punto de vista socialista: la administración, en nombre de la sociedad toda, de los medios de producción y la responsabilidad de organizar los aparatos de distribución que hagan llegar al pueblo los artículos de consumo necesario a los precios más bajos y justos.

3. LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA.

Los hombres y mujeres que integramos la Agrupación Sindicalista Libertaria mantenemos, hoy más que nunca, la vieja consigna revolucionaria de "la tierra para el que la trabaja". Creemos que el clásico grito de los campesinos de todo el mundo, "tierra y libertad", es la expresión más cabal de las aspiraciones inmediatas de los guajiros cubanos. Tierra para labrarla y hacerla producir; libertad para organizarse y administrar los productos de su esfuerzo y de sus afanes como mejor lo estimen ellos mismos: mediante el cultivo individual o familiar, en algunos casos; con la creación de cooperativas libres de producción; en otros organizando granjas colectivas, en lo que esto sea posible; pero siempre por la voluntad libérrima de los campesinos, nunca por la imposición de los representantes del Estado, que pueden ser hombres muy capaces desde el punto de vista técnico, pero desconocedores, en la mayor parte de los casos, de las realidades materiales del agro e ignorantes de los sentimientos, inquietudes y aspiraciones espirituales de los hombres de la tierra.

Estamos convencidos, por una larga experiencia en las luchas revolucionarias del campesinado, que la planificación de la explotación de la tierra, cuestión vital para nuestro pueblo, no puede contemplarse como un simple proceso técnico, por cuanto, si bien intervienen en él factores inertes, tierra y maquinaria, lo decisivo resulta el factor humano: los campesinos. Por ello nos pronunciamos a favor de la organización del trabajo colectivo y cooperativo sobre bases absolutamente voluntarias, prestando al campesino la ayuda técnica y cultural necesarias como un medio, sin duda el mejor, que le persuade de las enormes ventajas que tienen la explotación colectiva de la tierra sobre el sistema de cultivo individual o familiar. Hacer lo contrario, usar la coacción y la fuerza, resultaría en definitiva, echar las bases del fracaso total de la Revolución Agraria, que es como decir el fracaso de la Revolución misma en su aspecto más importante.

4. LA ESCUELA DEBE INSTRUIR: LA FAMILIA, EDUCAR.

Los militantes del sindicalismo libertario consideramos que la cultura no es patrimonio de nadie en particular, sino de la humanidad en general, y que, por lo tanto, no debe constituir un privilegio, que resulta el más irritante de cuantos existen. Todos los hombres, no importa su origen, clase, raza o religión, deben tener por derecho propio, acceso a las fuentes del saber, sin limitaciones ni restricciones de ningún género. El conocimiento no puede estar en manos exclusivas de minorías económicas o socialmente privilegiadas, ni tampoco bajo el control monopolizador del Estado. La enseñanza debe ser libre y gratuita en todos sus grados y categorías, escuelas primarias, institutos de segunda enseñanza, universidades y escuelas tecnológicas o artísticas. Los centros docentes deben impartir instrucción técnica, profesional, científica o artística, quedando como un derecho inalienable de los padres la educación moral, política y religiosa de sus hijos, sin interferencias eclesiásticas, partidistas o estatales, porque, a fin de cuentas, la familia es la célula básica en la sociedad humana y tiene como consecuencia suprema, la salvaguarda moral y física de sus miembros más jóvenes. Y esa responsabilidad, entraña derechos que nadie está facultado para arrebatarle: en primer término, la formación del carácter y la orientación ideológica de las nuevas generaciones familiares, en el seno del propio hogar.

5. EN LUCHA CONTRA EL NACIONALISMO, EL MILITARISMO Y EL IMPERIALISMO.

Como trabajadores revolucionarios, somos internacionalistas, esto es, partidarios fervientes del entendimiento pacífico de todos los pueblos por encima de todas las fronteras geográficas, lingüísticas, raciales, políticas y religiosas. Sentimos un amor inmenso por nuestra tierra: el mismo amor que los hombres de otros países sienten por la suya. Como consecuencia de esto, somos enemigos del nacionalismo, no importa con qué manto se encubra; adversarios decididos del militarismo y el espíritu bélico; opositores a todas las guerras; partidarios de que los enormes recursos económicos que hoy se emplean en armamentos se dediquen a mitigar el hambre y la necesidad de los pueblos depauperados; de que los instrumentos de muerte que se producen por las grandes potencias en cantidades terribles, se conviertan en máquinas de trabajo, productoras de bienestar y felicidad para todos los hombres de la tierra. Nos oponemos resueltamente a la educación militarista de la juventud, a la creación de ejércitos profesionales y a la organización de aparatos militares para los adolescentes y los niños. Para nosotros, nacionalismo y militarismo son sinónimos de nazi-fascismo. Lucharemos, invariablemente y siempre, porque haya menos soldados y más arados, menos cañones y más pan para todos.

Los sindicatos libertarios estamos contra todas las manifestaciones del imperialismo: el viejo colonialismo, ya caduco; la dominación económica de los pueblos, tan en boga en América; y la presión militar para sojuzgar a los pueblos y obligarlos a aceptar sistemas políticos extraños a su idiosincrasia nacional e ideológicas sociales como se estila en parte de Europa y Asia. Estimamos que en el concierto de naciones, tanto valen las pequeñas como las grandes, y así como somos enemigos de los Estados nacionales, porque sojuzgan a sus propios pueblos, somos también —en mayor grado, si cabe—, enemigos de los super Estados que, prevalidos de su fuerza política, militar o económica, rebasan los límites de sus propias fronteras, para imponer a los países débiles sus sistemas de explotación y de rapiña. Frente a todos los métodos imperialistas, nos pronunciamos por el internacionalismo revolucionario, por la creación de grandes confederaciones de pueblos libres, unidos entre sí por intereses comunes, por aspiraciones coincidentes, por la solidaridad y la ayuda mutua. Somos partidarios de un pacifismo activo y militante que rechaza las sutilezas dialécticas acerca de "las guerras justas" y "las guerras injustas", un pacifismo que imponga el cese de la carrera armamentista y el rechazo de todo tipo de armas, sobre todo los desbastadores proyectiles nucleares.

6. AL CENTRALISMO BUROCRÁTICO OPONEMOS EL FEDERALISMO.

Somos, por naturaleza, enemigos de todo tipo de organización política social o económica con tendencias centralistas, o características centralizadoras. Estimamos que la organización de la sociedad humana debe partir de lo simple a lo compuesto, de abajo a arriba, esto es, comenzar en los organismos básicos, municipios, sindicatos, cooperativas, centros docentes, asociaciones campesinas, etc., hasta integrarse en las grandes organizaciones nacionales e internacionales, sobre la base del pacto federal entre iguales que se organizan libremente para cumplir los fines comunes, sin menoscabo de ninguna de las partes pactantes, las cuales quedarán siempre en libertad de separarse del resto, cuando lo estimen conveniente a sus intereses. Entendemos la organización social, tanto nacional como internacional, en el sentido v la

forma de grandes confederaciones sindicales, campesinas, culturales y municipales, que se harán cargo de la representación de todos, sin tener más facultades ejecutivas que aquellas que les confieren en cada caso los organismos básicos federados. El espíritu de libertad de los pueblos sólo puede hallar expresión completa en una organización de tipo federalista, que establezca los límites de la libertad de cada uno y que, al mismo tiempo, garantice la libertad de todos. La centralización política y económica conduce, como la experiencia nos enseña, a la creación de Estados monstruosos, súper totalitarios, a la explotación y la miseria de las grandes masas populares del mundo.

7. SIN LIBERTAD INDIVIDUAL NO HAY LIBERTAD COLECTIVA.

Los sindicalistas libertarios somos partidarios decididos de los derechos individuales. No existe libertad en el todo si la parte es esclava; no puede existir libertad colectiva allí donde el hombre, como individualidad, es víctima de la opresión. Estimamos que es urgente garantizar los derechos humanos, esto es, la libertad de expresión, el derecho al trabajo y a una vida decorosa, la libertad de religión, la inviolabilidad del domicilio, el derecho a ser juzgados por personas imparciales y justas, el derecho a la cultura y a la salud, etc., sin lo cual no existen normas civilizadas de convivencia humanas. Estamos contra la discriminación racial, las persecuciones políticas, la intolerancia religiosa y la injusticia económica y social. Somos partidarios de la libertad y la justicia para todos los hombres, incluso para los enemigos de la libertad y la justicia mismas.

8. LA REVOLUCIÓN ES DE TODOS.

La Agrupación Sindicalista Libertaria, reitera su voluntad de apoyar la lucha por la liberación integral de nuestro pueblo, afirmando que la Revolución no es de nadie en particular, sino de todo el pueblo en general. Apoyaremos, como lo hemos hecho hasta ahora, todas las medidas revolucionarias que tiendan a resolver los viejos males que nos aquejan, pero lucharemos, también, sin descanso, contra las tendencias autoritarias que bullen en el seno mismo de la Revolución. Estuvimos contra la barbarie y la corrupción del pasado: lucharemos contra todas las desviaciones que pretenden mimetizar nuestra Revolución, calcando patrones super totalitarios, cercenadores de la dignidad humana, existentes en otros países. El Estado, pese a lo que digan sus adoradores de derecha o izquierda, es aun algo más que la excrecencia parasitaria de la sociedad de clases: es fuente generadora de privilegios políticos y económicos y, por lo tanto, creador de nuevas clases privilegiadas. Las viejas clases reaccionarias que se baten desesperadamente por reconquistar sus abolidos privilegios, nos tienen en frente; las nuevas clases opresoras y explotadoras que apuntan ya en el horizonte revolucionario, también. Estamos con la justicia, el socialismo y la libertad; luchamos por el bienestar de todos los hombres, no importa su origen, religión o raza. En esta línea revolucionaria, trabajadores, campesinos, estudiantes, hombres y mujeres de Cuba, estaremos hasta el final. Por estos principios expondremos la libertad y, si necesario fuese, también la vida.

Publicado en la revista "Reconstruir" de la Federación Libertaria Argentina (FLA) en junio de 1960

EL CASO ASSANGE DESDE EL FEMINISMO

Por Beatriz Gimeno

Cuando June me sugirió que escribiera un post sobre la lectura feminista del caso de Julian Assange, pensé que me sería muy complicado llegar a tener una opinión clara del asunto; en realidad, me ha sido relativamente fácil en cuanto comencé a leer sobre el caso en las fuentes reales, y no en internet. Este es un claro ejemplo de cómo internet puede desfigurar cualquier noticia y hacer que la mezcla entre noticia y opinión nos impidan ver la realidad.

Por una parte tenemos la persecución norteamericana hacia Wikileaks, que deploro. Las penas que Estados Unidos reserva para quienes considera "enemigos" son desproporcionadas y los castigos que aplica –judicial y extrajudicialmente- a estas personas son inhumanos. La situación del soldado Manning da una idea de lo que podría esperarle a Assange en caso de que terminara en aquel país. EEUU no ofrece garantías en este o en otros casos, pero lo cierto es que EEUU, por ahora no ha pedido la extradición de Assange y, de hecho, le hubiera sido más fácil pedirla desde el Reino Unido si esa era su intención primera. En cualquier caso es verdad que los brazos de la CIA son muy largos y que el respeto de EEUU por el derecho internacional es cuestionable, así que es lógico que Assange tenga miedo de acabar en ese país.

Sin embargo, el caso tiene una vertiente completamente eclipsada por los medios y, lo que es peor, por todos los comentaristas y también por toda la comunidad de internet, y es que dos mujeres han denunciado a Assange por delitos sexuales y la justicia sueca le ha llamado a declarar. No está acusado de violación, como se dice a menudo, sino de un delito sexual menor que la violación. Se dice también que el delito sobre el que la fiscalía quiere interrogarle no sería calificado como delito en la mayoría de los países democráticos. Pero no todos los países tienen, desgraciadamente, una legislación inspirada por el feminismo en lo que hace a estos asuntos. Suecia es un modelo y un ejemplo; que el asunto no sea delito en muchos países no quiere decir que no debiera serlo o, incluso, no quiere decir que podamos pensar que la legislación sueca no tiene importancia.

La cuestión es que Assange tuvo (presuntamente) relaciones sexuales consentidas con dos mujeres. Con las dos se comportó como el machista que él mismo reconoce que es. Al parecer no quiso usar condón con ninguna de ellas pero ambas le obligaron a ponérselo si quería tener sexo. Se lo puso entonces pero en el primer caso lo rompió adrede, lo que me ha servido para enterarme de que esta es una práctica habitual entre los machitos suecos agobiados por las "exigencias feministas". Hay incluso webs que explican cómo hacerlo, cómo romper el condón en plena relación para así imponer la voluntad de macho contrariado sobre la voluntad de ella. En el segundo caso, mantuvo relaciones con condón pero después volvió a penetrar a la mujer sin condón aprovechando que ésta estaba dormida; cuando ella se dio cuenta y protestó, él usó la fuerza.

Las dos mujeres no sabían si denunciar o no porque, como en cualquier otro lugar, los delitos sexuales son siempre la palabra de una contra la del otro, y son también delitos muy difíciles de probar. En Suecia, como en todas partes, sobre las mujeres que denuncian este tipo de agresión suele recaer un escrutinio público poco favorable. La víctima de una violación puede conseguir su propósito de que se haga justicia o puede acabar siendo ella misma convertida en la culpable; lo cierto es que nunca se sabe y siempre hay un

riesgo. Al parecer, ellas dos se pusieron en contacto por internet para denunciar juntas. Hasta aquí lo que ellas mantienen y el asunto sobre el que la fiscalía sueca quiere interrogar a Assange.

No soy ingenua y no me costaría absolutamente nada creer que todo es un montaje de la CIA, porque la CIA es capaz de eso y, desgraciadamente, de mucho más, y tenemos pruebas de ello. Pero tampoco me cuesta nada creer que lo que ellas denuncian es verdad. Las propias declaraciones de Assange declarándose un machista y afirmando que Suecia "es la Arabia Saudí del feminismo" no inspiran mucha confianza. Por si fuera poco, él no ha rechazado la versión de las mujeres, sino que ha declarado que las protestas de ellas acerca del condón a él no le parecieron de importancia. Es decir, que admite que ellas protestaron, pero afirma que a él esas protestas no le parecieron serias. Lo cierto es que me inclino a pensar, aunque esto sí que es una opinión personal, que si todo fuera un montaje político este se hubiera montado sobre un delito de mayor importancia porque, según los juristas suecos que he tenido la oportunidad de leer, hay muchísimas probabilidades de que si Assange se presenta no sea ni juzgado, y mucho menos condenado. Me parece raro un montaje tan endeble, pero en este sentido no puedo sino aventurar mi opinión, que vale tanto como la de cualquiera.

Lo que es evidente para cualquiera es que las mujeres que acusan a Assange han dejado de tener ninguna importancia, si es que alguna vez la tuvieron. Acercarse al caso Assange por internet es entrar en el reino de la misoginia. Incluso en aquellos ambientes de izquierdas que he consultado apenas puede leerse nada que ponga en duda que ellas son unas mentirosas, que todo es un montaje de EEUU. Nada diferente a lo que siempre se dice de las mujeres que denuncian abusos sexuales. La casi universal creencia de que esto es un montaje refleja perfectamente la rapidez y facilidad con que los testimonios de las víctimas de los delitos sexuales son desacreditados. Las numerosas personalidades que se han posicionado a favor de Julian Assange sin mencionar, siquiera, los posibles delitos sexuales, demuestra que la violación es algo que mucha gente, la mayoría de ellos hombres, considera un delito menor y fácilmente olvidable cuando concurren circunstancias "más importantes".

Denunciar una violación o un abuso sexual es algo que con mucha facilidad puede volverse contra la víctima si ésta cae mal o la acusación no conviene. Es un delito grave o no según nos caigan la denunciante y el agresor (véase Strasuss-Kahn, que sí nos caía mal). El mismo presidente Correa ha pronunciado los argumentos de siempre: "¿Por qué no le denunció antes?" O bien "¿por qué se fue con él si luego no quería?", negando así la posibilidad de decir primero que sí y después que no o de que se produzca una violación o un abuso en el curso de una relación consentida. Nadie ha criticado estas palabras que tampoco son tan absolutamente diferentes, en el fondo, de las del senador norteamericano que ha hablado de violaciones "legítimas e ilegítimas".

Cegados con Wikileaks, con cierto antiamericanismo básico muy extendido, con el apoyo político de la izquierda a Ecuador, todos ellos temas que no tienen nada que ver con esto, poca gente se ha parado a pensar lo que repiten hasta la saciedad los juristas suecos y muchos juristas independientes: que Suecia es uno de los países más garantistas con los derechos de los acusados, tan garantista que figura en el puesto número 1 en derechos fundamentales entre 66 países en el Rule of Law Index 2011 (índice del Estado de Derecho); que el abogado de las denunciadas es Claes Borgström, el *ombudsman* (defensor) para la igualdad de género de 2000 a 2007, y que ha tenido que recordar que sus clientas "no han cometido un crimen, que son las víctimas", y ha considerado "alucinante y un abuso de la figura de asilo" la actuación de Ecuador; que en todo caso es muy improbable que Suecia extradite a Assange porque la ley sueca impide extraditar a nadie por delitos políticos y el espionaje es considerado como tal por la ley sueca; que Amnistía Internacional se ha pronunciado claramente por que Assange sea juzgado al considerar que la ley sueca es completamente garantista y las posibilidades de que los jueces suecos sean influenciados por las presiones políticas es casi nula, contando con los recursos y las distintas instancias judiciales. Amnistía Internacional ha dicho esto al mismo tiempo que ha manifestado que el caso que verdaderamente debería estar ocupando a la solidaridad internacional es el del soldado Manning, privado de los más elementales derechos humanos y garantías procesales. Pero Assange es un *showman* y el soldado Manning un soldado norteamericano que no parece muy listo.

Yo no sé si Assange es o no es un violador, eso lo tendrán que decir los tribunales, pero la postura más razonable y fundamentada, la que tiene en cuenta a las denunciadas y la situación general es la de Amnistía Internacional: la ley sueca es fiable, los delitos de los que se le acusa no tienen nada que ver con Wikileaks, Assange por tanto debería responder de sus presuntos delitos sexuales.

Publicado en *Pikara Magazine*: <http://www.pikaramagazine.com/?p=6894>

PUSSY RIOT... LA ETERNA INCOMODIDAD DE LAS BANDAS PUNKS

Por Ricardo Verenzuela

La reciente decisión de un tribunal ruso de condenar a dos años de detención en campos de trabajo a Nadezhda Tolokonnikova, de 22 años; María Alyokhina, de 24; y Yekaterina Samusevich, de 30, integrantes de la banda Pussy Riot viene a ser otra prueba de que en el gobierno de Putin no hay libertad de expresión, de que se trata de un gobierno de corte autoritario. Ya hemos visto cómo ha reaccionado el aparato de Estado, totalmente bajo el control de Putin, contra dirigentes de diversos sectores de oposición como el "bloguero" Alexei Navalny, Sergei Udaltsov y el ex campeón mundial de ajedrez Garry Kasparov. Este último fue detenido mientras protestaba en apoyo a la banda y ahora es acusado por la fiscalía de morder a un policía. Sí... de morder a un policía; tal parece que a la fiscalía le importa poco cuántos golpes haya recibido Kasparov al momento de ser detenido.

No caeremos en la ligereza de decir que este puede ser el comienzo del final del gobierno de Putin, como han dicho algunos; sin embargo, tampoco caeremos en otro tipo de ligerezas que hemos leído en estos días: Putin recurre a esos métodos por una mera cuestión de estilo, por orgullo, no porque necesite mantenerse en el poder. Sorprendentemente, encontramos posturas en internet según las cuales el caso de las Pussy Riot ha venido a confundir a la opinión internacional en torno a la situación real en Rusia.

¿Qué tan confundido hay que estar para ver lo obvio?: que se inventan o reinterpretan leyes para intimidar. El día del juicio a la banda fueron detenidas más de cien personas por violar "la ley de reunión". Es un ejemplo de lo difícil que resulta protestar en Rusia sin correr el riesgo de ir preso.

¿Es confusión saber las razones por las que sectores conservadores de la sociedad rusa están a favor del juicio a las Pussy Riot?; incluso hay quienes han llegado a echarle agua "bendita" a aquellos que manifiestan a favor de la banda "blasfema" (como la han llamado miembros de la iglesia ortodoxa). Valdría preguntarse si eso no se puede considerar también un acto de violencia. Claro... los gobiernos de corte autoritario viven en una reinterpretación constante de las nociones de violencia, de vandalismo. Es vandalismo y violencia que cuatro mujeres encapuchadas canten en un altar de una catedral, pero no lo es ni uno de los abusos de los soldados rusos en la guerra contra los chechenos y la posterior ocupación de su territorio por más de una década; no lo es ni uno de los allanamientos a casas de opositores a Putin justo antes de procesos electorales.

Si habría que catalogar de violento, de terrorista a alguien en Rusia, el primero de debería ser Putin. ¿O acaso no se violenta cuando las elecciones resultan tan descaradamente amañadas? Vale recordar que en las elecciones del 4 de marzo de este año, Putin obtuvo el 107% de los votos en el colegio 451 de Chechenia: 1.482 votos y su opositor Zyuganov (de tendencia de izquierda) apenas sacó un voto. Magia a lo Putin, pues... porque había 1.389 personas registradas (93 menos que la cantidad de votos que obtuvo). ¿Cómo creer en semejante resultado luego de todas las acciones de Putin en contra del pueblo checheno? Sería tan ingenuo como creer en cifras de encuestas que apenas le dan un 6% de simpatía a las Pussy Riot entre la población rusa. Se trata de encuestas manipuladas, tan falsas como los resultados de esas elecciones.

Putin no es ni más ni menos que un burócrata stalinista que ha sabido enriquecerse a costa de los recursos del Estado, tal cual lo han hecho magnates petroleros como su amigo Roman Abramovich, dueño del Chelsea, actual campeón de Europa. Es tan capitalista que quiere incurrir en el lucrativo negocio del fútbol con la compra del 25% de las acciones del Milan, porcentaje que triplicaría al que tenía Gadafi en la Juventus de Turín.

Ese es el perfil de aliados que se busca Chávez para hablarnos de socialismo. Debe ser esa contradicción la que hace que ningún rockero, artista y/o integrante de algún grupo cultural chavista se haya pronunciado a favor de las Pussy Riot.

Razón tendrá Samusevich, una de las integrantes de la banda, cuando dijo que si en la catedral hubiesen cantado "Madre de Dios, protege a Putin" en lugar de "Madre de Dios, echa a Putin" no habrían sido llevadas a juicio. Y es que en la historia del Rock la lista de bandas punks llevadas a juicio por acciones similares es extensa... basta con levantar críticas contra gobiernos autoritarios o monarquías para ser enjuiciado. Recordemos brevemente a cuatro de ellas para que se entienda cuán acomodaticio y encubridor resulta el discurso de que tal o cual banda "socava el orden social e irrespetaba a los creyentes", como dijo la jueza encargada del caso de las Pussy Riot.

Desde que Crass, banda anarcopunk inglesa sacó las conocidas cintas Thatchergate en las cuales mostraba supuestas conversaciones entre Thatcher y Reagan (en realidad se trataba de una construcción de la banda en la que utilizaban grabaciones de ambos presidentes), la arremetida de la llamada "Dama de Hierro" y su gobierno se intensificó. Sirvió de excusa una Ley contra publicaciones obscenas por su sencillo "How Does It Feel...". Eso incidió en que la banda se disolviera.

A mediados de la década de los ochenta, el patético Centro de Recursos Musicales de Padres (PMRC en sus siglas en inglés) demandó a la banda Dead Kennedys por "distribución de material obsceno para menores". Solo alguien de mente muy estrecha no podría entender que la censura al álbum Frankenchrist era una excusa para quitarle incidencia a una de las bandas más críticas de la sociedad estadounidense. Tipper Gore y Susan Baker, esposas de diputados republicanos, eran parte de un brazo ejecutor que algo debía hacer contra esta banda que se atrevía, por ejemplo, a dar conciertos cerca de concentraciones de los dos partidos tradicionales. Increíblemente, cada integrante de Dead Kennedys fue condenado a un año de prisión y dos mil dólares de multa.

¿Y qué decir de las experiencias de Eskorbuto? A esta banda anarcopunk vasca de los ochenta la detuvieron en una oportunidad y le aplicaron una ley antiterrorista porque tenía temas con títulos como "ETA", "Maldito País España" o "La calavera del Rey". No es casual que en la grabación de este último tuvieran que agregar un "de bastos" a su célebre frase "Los testículos me cortaría por la calavera del Rey". Solo por eso no fueron detenidos nuevamente por "insultar" al Rey, como sí le ocurrió a Sex Pistols el 7 de junio de 1977. Fue el día en que esa banda inglesa cantó su tema "God Save A Queen" en un barco mientras navegaban por el río Támesis, cerca del palacio real, a días de la celebración de los 25 años en el trono de la reina Isabel II.

Hay que entender entonces que la acción del régimen de Putin contra las Pussy Riot reproduce modos de operar de gobiernos que hablan de libertad de expresión, de democracia, pero que no dudan en censurar y arremeter contra grupos contrarios que estén proyectándose como referentes. Y no cabe duda de que la música punk ha servido históricamente para despertar conciencias y organizar a sectores desfavorecidos por políticas excluyentes.

En ese sentido, y ya que estamos en Venezuela, no podemos terminar sin decir que todo rockero y artista que se reivindique de izquierda en este país podría ayudar a promocionar la música de bandas punks venezolanas. Bien valdría la pena empezar con el tema "Y el estado hipócrita continúa asesinando" de Doña Maldad, a propósito de la hipocresía de este gobierno en torno a la explotación del carbón en el estado Zulia. Aquí les dejamos parte de la letra y el video... esperamos contar con su apoyo:

haciéndonos creer que los necesitamos
asilan y destierran sin compasión
por unas monedas de neoliberalismo
estados hipócritas traicionando a un pueblo

ya estamos hartos
esto tiene que acabar
y el estado hipócrita continúa asesinando...

<http://laclase.info/internacionales/pussy-riot-la-eterna-incomodidad-de-las-bandas-punks>

JAPÓN DECIDE ABANDONAR SUS CENTRALES NUCLEARES

Granma

Tokio, 3 de septiembre.- Japón decidió renunciar al uso de sus centrales nucleares para el 2030, medida incluida en la nueva estrategia energética del país aprobada en una reunión gubernamental, según reportó hoy la cadena NHK. Russia Today refiere que tras el accidente en la central nuclear de Fukushima, a raíz del terremoto y tsunami de marzo del 2011, las autoridades niponas tuvieron que revisar los planes de desarrollo del sector energético. El Gobierno presentó tres escenarios para la consideración de los expertos y la ciudadanía.

El primero suponía el cierre de todas las centrales nucleares hacia el 2030, el segundo reducir la proporción de generación atómica al 15%, y el tercero la mantendría a un nivel del 20-25%, Tras realizar audiencias públicas y llevar a cabo una encuesta. Tokio tuvo constancia de que la mayoría de la población aboga por un país sin energía nuclear.

En tanto, las autoridades anunciaron que no habrá ninguna central funcionando para el 2030, y que las que cumplan su ciclo vital irán siendo cerradas paulatinamente, aunque nunca más allá de ese año.

Las 54 centrales existentes en Japón producían cerca del 30 % de la energía del país antes del siniestro de Fukushima, considerado la peor catástrofe nuclear en el mundo desde Chernóbil.

REDPROTAGÓNICA OBSERVATORIO CRÍTICO

Siempre que nos especifique, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, exprese el criterio del autor(a), e nsudefecto, del remitente que envíe al correo de nuestra red. Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el Asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticoesdecuba.wordpress.com/>

y dirija su correspondencia siempre a observatoriocritico@gmail.com. Gracias